

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: FONDITEL EURO HORIZONTE 2026, FI

ISIN: ES0137668002

Nombre del productor: FONDITEL, SGIIC, SAU

Para más información llame al +34 915 98 26 00

www.fonditel.es

CNMV es responsable de la supervisión de FONDITEL GESTION, SGIIC, SA en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España.

FONDITEL GESTION SGIIC, SA está autorizada en España y está regulado por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/03/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

Plazo: Fecha de vencimiento 31/12/2026

Objetivos: Invierte 100% de la exposición total en renta fija pública/privada en euros (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, y hasta un 10% en depósitos, sin titulaciones). El fondo estará invertido, al menos un 50%, en deuda emitida por emisores y mercados de la zona Euro y el porcentaje restante de la OCDE (no emergentes). Al menos, el 80% de la cartera tendrá vencimiento esperado dentro de los seis meses anteriores o posteriores al 31/12/2026.

Las emisiones tendrán, en el momento de la compra, al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si fuera inferior, la que tenga el R. España en ese momento. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse en cartera. La cartera se comprará al contado y se prevé mantener la cartera hasta el vencimiento de la estrategia, si bien puede haber cambios por criterios de gestión.

La duración media estimada de la cartera inicial estará en torno a 4 años e irá disminuyendo al acercarse al horizonte temporal. Desde el 01/01/2027 estará en liquidez y activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo, con calidad crediticia media y duración media no superior a 3 meses, pudiéndose mantener en cartera los activos pendientes de vencer a dicha fecha. En los 3 meses siguientes a Enero de 2027, se comunicará a los partícipes las nuevas condiciones del fondo. No habrá exposición a riesgo divisa.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El depositario del fondo es BANCO INVERDIS, S.A.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en <https://www.fonditel.es/fondos-inversion/fonditel-euro-horizonte-2026-fi>.

Puede consultar el precio de participaciones www.fonditel.es.

Inversor minorista al que va dirigido: Este fondo va dirigido a inversores con capacidad de asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgos, que no necesiten una garantía de capital y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta el 31/12/2026. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que usted deba de pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos a los que el fondo puede estar expuesto como son: liquidez, tipo de cambio, inversión en derivados financieros, riesgo de concentración geográfica o sectorial, riesgo de crédito en activos de baja calidad, ni el eventual riesgo de sostenibilidad del producto. Estos riesgos se encuentran descritos en el folleto del fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: hasta el 31/12/2026
Importe nominal de 10.000 EUR

| Escenarios | | En caso de salida después de 1 año. | En caso de salida después del 31/12/2026. |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|
| Escenario mínimo | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. | | |
| Escenario de tensión | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 7.430 EUR -25,65% | 7.600 EUR -14,5% |
| Escenario desfavorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 8.930 EUR -10,69% | 9.630 EUR -2,13% |
| Escenario moderado | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 9.240 EUR -7,59% | 9.760 EUR -1,38% |
| Escenario favorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 9.360 EUR -6,41% | 9.800 EUR -1,15% |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones de la evolución de la cartera de renta fija, y representan el resultado correspondiente a los percentiles 10, 50 y 90, respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

LA RENTABILIDAD NETA ESTIMADA NO ESTÁ GARANTIZADA y la rentabilidad que finalmente obtenga la IIC podría ser distinta como consecuencia de los cambios que pudieran producirse en los activos mantenidos en cartera o de la evolución de mercado de los tipos de interés y del crédito de los emisores.

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR.

¿Qué pasa si FONDITEL, SGIIC, SAU no puede pagar?

El patrimonio del fondo de inversión está separado del de su Sociedad Gestora (Fonditel Gestión, SGIIC, SAU) y del de su Entidad Depositaria (Banco Inversis S.A.), por lo que la insolvencia de estas entidades no supone un riesgo para el inversor.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

| | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después del 31/12/2026 |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------|
| Costes totales | 1036 EUR | 635 EUR |
| Incidencia anual de los costes (*) | 10,4% | 3,6% |

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,22% antes de deducir los costes y del -1,38% después de deducir los costes.

Composición de los costes

| Costes únicos de entrada y salida | | En caso de salida después de 1 año |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Costes de entrada | 5% Importe reembolsado a partir del 1 de mayo de 2023 inclusive o desde que el Fondo alcance un patrimonio total de 20 mill Eur. | 500 EUR |
| Costes de salida | 5% Importe suscrito a partir del 1 de mayo de 2023 inclusive o desde que el Fondo alcance un patrimonio total de 20 mill Eur, si esto sucediera antes (*). | 472 EUR |

Costes corrientes (detráidos cada año)

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento | 0,63% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año. | 63 EUR |
| Costes de operación | 0,01% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 1 EUR |

Costes accesorios detráidos en condiciones específicas

| | | |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------|
| Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto. | 0 EUR |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------|

*La comisión de reembolso no se aplicará los días 15 de cada mes, entre el 1 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2026, ambos incluidos o siguiente día hábil, siempre que se de un preaviso de al menos 5 días hábiles. Dichos reembolsos se realizarán al valor liquidativo aplicable a dichas fechas.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de Mantenimiento Recomendado: hasta el 31/12/2026

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 13:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en Madrid capital. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representan más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este párrafo se tendrán en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado.

¿Cómo puedo reclamar?

Recibida la queja o reclamación por la Entidad, en el caso de que no hubiese sido resuelta a favor del cliente por el departamento objeto de la reclamación, ésta será remitida al Servicio de Atención al Cliente. El Servicio de Atención al Cliente de Fonditel Gestión, SGIIC, S.A. está sito en la Ronda de la Comunicación s/n, Edificio Oeste 3 Planta Baja, 28050 Madrid, con email: atencionalcliente@fonditel.es, teléfono 915982600 y aparece descrito en el reglamento para la defensa del cliente que se puede consultar en la página web www.fonditel.es

El expediente deberá finalizar en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha en que la queja o reclamación fuera presentada en el Servicio de Atención al Cliente. Una vez agotada la vía del Servicio de Atención al Cliente, puede dirigirse a la Oficina de Atención al Inversor de la CNMV: Dirección postal: C/ Miguel Angel 11, 28010 Madrid (<https://www.cnmv.es>)

Otros datos de interés

Para más información visite la página web www.fonditel.es